

la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 18 de diciembre de 2008.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/17.037/08)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Compañía de Compras Delia, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos en la calle Ebanistería, número 6, con vuelta al callejón Ebanistería.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.080/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Doña Mioara Lupu solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de precocinados en la calle Soledad, número 3.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.085/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación en la avenida de la Democracia, número 14.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.083/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Don Mohamed Homani solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de frutería en la calle Circunvalación, número 2.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones perti-

gentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.082/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Acciona Inmobiliaria, Sociedad Limitada Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de piscina en el paseo de la Concordia, con vuelta a la calle Gil de Diloe.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.081/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Mecanizados y Servicios Torrejón, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de mecanizados y servicios en el callejón Silicio, número 7.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 17 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.655/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Inter Mop, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta y servicio tecnicomaquinaria construcción, demolición y minería en la avenida de la Constitución, número 214.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 17 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/3.654/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Rizo Industrias Metálicas, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación de cuadros eléctricos en la avenida de la Constitución, número 227 bis.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones perti-